

ACTA DE COMITÉ DEL CENTRO DE TRABAJO DORNIER PAMPLONA

Con fecha 11 DE DICIEMBRE DE 2020 se reúnen los presentes:

Por parte de la empresa:

Carlos J. Arellano López

1. Inmaculada Goikoa Diez de Ulzurrun
2. Lydia Ojer Marco

Por la parte de la Representación de los trabajadores:

Eduarne Almagro (UGT)

Montserrat López de Leunda (UGT)

Fco. Javier Pueyo (CCOO)

➤ Elena Llanes (LAB)

➤ Isabel Pérez (LAB)

➤ Arantza Inda (ELA)

➤ Carmen Zabalza (ELA)

Raquel Iribarren (ELA)

➤ Miriam Ilzarbe (UGT)

Otros miembros:

X Alicia de Carlos (UGT)

Diana Fontán (LAB)

Asun Blanco (ELA)

M^a Teresa Maillo (ELA)

X José Linde Gámez (CCOO)

Otros asistentes:

Alberto Iribarren (UGT)

Alberto Paz (ELA)

Berta García (LAB)

Juan Luis Guadalupe (CCOO)

Se inicia la sesión a las 12:00h tratando los siguientes puntos:

1.- Cambio en el sistema de reparto de rutas en calendario.

El Comité traslada que no están de acuerdo con la nueva distribución de rutas que se está llevando a cabo en calendario, ya que se separa a trabajadores de los grupos de trabajo que tienen en la actualidad.

La empresa responde que se trata de un sistema organizativo y que se realizará un seguimiento del mismo.

2-. Dobles pausas

El Comité solicita que los trabajadores que quieran ser trasladados a la sala social para hacer la pausa, lo hagan también cuando hay “doble pausa”, la empresa responde que no es viable hacer 2 traslados.

3-. Solicitud del 24 y 31 de diciembre trabajar ½ plantilla

El Comité traslada que se vuelva a contemplar la posibilidad de trabajar la mitad de la plantilla el día 24 de diciembre y la otra mitad el día 31 de diciembre.

La Empresa responde que este asunto lo debe tratar con el Ayuntamiento.

4-. Calendario “diferente”

El comité solicita que no se realice un calendario diferente a los eventuales y resto de plantilla, solicitan que todos tengan el mismo sistema de descansos.

La Empresa responde que esos calendarios se han realizado por el descuadre que existe entre las personas que trabajan por la mañana y por la tarde, tanto en cuanto, esto no se equilibra, deberemos continuar con dicha distribución.

5-. Coches grúa

El Comité pregunta si se les va a pagar a los controladores el “plus de conductor” la parte proporcional a los días de trabajo.

La Empresa responde que si.

6-. Puesto de coche grúa

El Comité pregunta el motivo por el cual los de reducción de jornada no pueden acceder a otros puestos los días que tienen que trabajar completos.

La Empresa responde que sí se puede y que se trata de un error el no haberlos tenido en cuenta.

7-. Rutas dinámicas

El Comité pregunta cómo deben realizar los trabajadores que tienen restringidas las rutas con desnivel para hacer las rutas dinámicas.

La Empresa responde que esos trabajadores están exentos de pasar por esas rutas.

8-. Coche lector

El Comité comunica que la pantalla del coche lector quita visibilidad y que las delegadas de PRL quieren probar.

La Empresa responde que el vehículo está homologado y pasado la ITV con el nuevo sistema y que no hay problema en que lo prueben.

9-. Roedores en la planta -4 del depósito

El Comité comunica que hay presencia de roedores en la planta -4 del depósito.

La Empresa responde que se informará de ello.

10.- Taquillas en la -5 para inspectores

El Comité solicita taquillas para los inspectores en la planta -5. Solicitan que se suprima la cámara que se puso. La empresa responde que esa cámara se colocó por tema de PRL y por lo tanto no se puede eliminar.

11.- Productos químicos

El Comité solicita que se revise si los productos químicos deben ir cerrados en armario con llave.

La empresa responde que lo consultará.

12.- Confección calendario de inspectores

El Comité solicita que se realice el calendario desde oficinas.

La empresa responde que dicho calendario lo realiza la encargada de los inspectores y que no hay ninguna previsión de cambio.

13.- Aplicación reducción 8h en el año 2021

El Comité recuerda que se haga efectiva la reducción de 8h que establece el convenio.

La empresa responde que se llevará a cabo dicha reducción en cumplimiento de dicho convenio.

Se levanta la sesión sin más asuntos a tratar

